

Año de 1786

Un real



SELLO TERCELO, VNA LATA  
ANOS DE MIL SETECIENTOS  
OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA  
TA Y SIETE.

D. Vicente Lopez, hijo legitimo de D.ª Jacoba del Rio,  
en la mejor forma que haya lugar en dho. pater-  
to ante V.S. y digo que por fallecim.<sup>to</sup> de la referida  
mi Madre estoy en porcion pro indiviso con D.ª Josef  
Lopez, mi hermana, vna Casa con sus ascensorias  
en la Calle que llaman del Meron blanco, alentada  
en la Plaza del Monasterio de Nasarenas, y por  
que, para Calificar en la mas bastante forma de  
Dominio, necesito que el Escribano Theniente de Ca-  
vildo, me de vn testimonio autentico de la escritura  
de venta que de dha. Casa hizo Christoval de la Coba  
a D.ª Clara Montijo autora de mi Madre, y mio p.  
el año pasado de Mil seis cuarenta y nueve ante  
el escribano R.ª Tori del Correo por tanto =

A V.S. pido y suplico se sirva mandar que el Esc.<sup>no</sup> Then.<sup>te</sup>  
del de Cavildo, en cuyo archivo se hallan los proto-  
colos y papeles que aciuo el referido Tori del Correo,  
me de vn testimonio autorizado en manera q. haga  
fe de la referida escritura de venta que hizo el dho.  
Christoval de la Coba, a D.ª Clara Montijo mi auto-  
ra que asi es justicia q. pido y para ello. S.<sup>o</sup>

Dicente Lopez

D.ª Josefa Lopez

Deselo con racion de D.ª Josefa Lopez. Limpia  
y fept. N.º 00786

Delays

CA-AD3  
Caj 9  
Doc 223  
F. 1

Proveyo lo demas con racion y firmado el R.ª Tori del Correo de esta  
ya Marques de Santiago del can. de Santiago de Chile en